



***RAMO DE VEHICULOS AUTOMOTORES
DEDUCIBLE ESPECIAL***

Para Agregar y Formar Parte de la Póliza No. _____
Emitida por: Seguros Agromercantil, S.A.

Por el presente endoso se hace constar que no obstante lo convenido en el deducible de la Sección I, del vehículo amparado en la póliza, como Inciso No. _____, en caso de Pérdida Total o Parcial a consecuencia de robo, el deducible a aplicar para este efecto será del _____% del valor asegurado, el cual deberá ser pagado por el Asegurado.

Todos los demás términos y condiciones de la Póliza original, quedan sin alteración.